

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de septiembre 2021

CONTENIDO

Estados consolidados intermedios de situación financiera clasificados
Estados consolidados intermedios de resultados por función
Estados consolidados intermedios de resultados integrales
Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto
Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados intermedios

M\$ - Miles de pesos
UF - Unidades de fomento

NIIF : Normas Internacionales de Información Financiera
NIC : Normas Internacionales de Contabilidad
IFRS : Internacional Financial Reporting Standards

Índice de los estados financieros consolidados intermedios de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. y Subsidiarias:

Página

| | |
|---|----|
| Estado consolidado intermedios de situación financiera clasificado | |
| Estado consolidado intermedios de resultados por función | |
| Estado consolidado intermedios de resultados integrales | |
| Estado consolidado intermedios de cambios en el patrimonio neto | |
| Estado consolidado intermedios de flujos de efectivo | |
| Notas a los estados financieros consolidados intermedios | |
| 1 Información general | 3 |
| 2 Resumen de las principales políticas contables | 4 |
| 2.1. Bases de preparación | 4 |
| 2.2. Bases de consolidación | 4 |
| 2.3. Información financiera por segmentos operativos | 5 |
| 2.4. Transacciones en moneda extranjera | 6 |
| 2.5. Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 |
| 2.6. Propiedades, planta y equipos | 6 |
| 2.7. Desarrollo de mina | 7 |
| 2.8. Deterioro de valor de los activos no financieros | 7 |
| 2.9. Instrumentos financieros | 8 |
| 2.10. Inventarios | 9 |
| 2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos | 10 |
| 2.12. Capital emitido | 10 |
| 2.13. Provisiones | 10 |
| 2.14. Reconocimiento de ingresos | 10 |
| 2.15. Costos de venta de los productos | 11 |
| 2.16. Gastos de administración | 11 |
| 2.17. Distribución de dividendo mínimo | 11 |
| 2.18. Medio ambiente | 11 |
| 2.19. Nuevos pronunciamientos contables | 12 |
| 3 Estimaciones, juicios y criterios de la Administración | 17 |
| 4 Gestión del riesgo financiero | 17 |
| 4.1 Factores de riesgo financiero | 17 |
| 4.2 Gestión de riesgo de capital | 19 |
| 4.3 Estimación del valor razonable | 19 |
| 5 Información financiera por segmentos | 20 |
| 6 Instrumentos financieros por categoría | 20 |
| 7 Efectivo y equivalentes al efectivo | 21 |
| 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 22 |
| 9 Saldos y transacciones con partes relacionadas | 23 |
| 10 Inventarios | 24 |
| 11 Otros activos no financieros, corriente | 25 |
| 12 Activos y pasivos por impuestos diferidos | 25 |
| 13 Propiedades, plantas y equipos | 28 |
| 14 Inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación | 30 |
| 15 Otros pasivos financieros, corrientes | 32 |
| 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 34 |
| 17 Activos y pasivos por impuestos corrientes | 34 |
| 18 Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corriente | 34 |

Índice de los estados financieros consolidados intermedios de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. y Subsidiarias:

| | Página |
|--|--------|
| 19 Patrimonio | 35 |
| 20 Ganancias acumuladas y dividendos | 36 |
| 21 Otras reservas | 36 |
| 22 Ingresos de actividades ordinarias | 37 |
| 23 Gastos por naturaleza | 38 |
| 24 Otros gastos, por función | 39 |
| 25 Costos financieros | 39 |
| 26 Diferencia de cambio | 39 |
| 27 Contingencias y compromisos | 40 |
| 28 Sanciones | 43 |
| 29 Medio ambiente | 43 |
| 30 Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios | 44 |

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Nota</u> | <u>Al 30 de septiembre de 2021 M\$</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020 M\$</u> | <u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u> | <u>Nota</u> | <u>Al 30 de septiembre de 2021 M\$</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020 M\$</u> |
|---|--------------------|---|--|---|--------------------|---|--|
| Activos corrientes | | | | Pasivos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 2.336.563 | 2.731.134 | Otros pasivos financieros, corrientes | 15 | 35.833 | 25.265 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 11 | 244.221 | 226.504 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 2.168.908 | 849.514 |
| Activos por Impuestos, corrientes | 17 | 73.880 | 43.209 | Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 34.100 | 0 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, corrientes | 8 | 2.921.018 | 1.318.940 | Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 18 | 102.281 | 97.936 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 57.022 | 56.619 | | | | |
| Inventarios | 10 | 1.360.127 | 1.309.765 | | | | |
| | | | | | | | |
| Total activos corrientes | | 6.992.831 | 5.686.171 | Total pasivos corrientes | | 2.341.122 | 972.715 |
| Activos no corrientes | | | | Pasivos no corrientes | | | |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 14 | 534.356 | 516.660 | Otros pasivos financieros, no corrientes | 15 | 71.666 | 0 |
| Propiedades, planta y equipos | 13 | 3.451.174 | 3.318.934 | Pasivos por impuestos diferidos | 12 | 84.828 | 95.888 |
| Total activos no corrientes | | 3.985.530 | 3.835.594 | Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 18 | 551.655 | 539.483 |
| | | | | Total pasivos no corrientes | | 708.149 | 635.371 |
| | | | | Total pasivos | | 3.049.271 | 1.608.086 |
| | | | | PATRIMONIO | | | |
| | | | | Capital pagado | 19 | 4.055.335 | 4.055.335 |
| | | | | Ganancias acumuladas | 20 | 3.600.785 | 3.579.864 |
| | | | | Otras reservas | 21 | (455.930) | (455.930) |
| | | | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 7.200.190 | 7.179.269 |
| | | | | Participaciones no controladoras | 19 | 728.900 | 734.410 |
| | | | | Total patrimonio | | 7.929.090 | 7.913.679 |
| Total activos | | 10.978.361 | 9.521.765 | Total pasivos y patrimonio | | 10.978.361 | 9.521.765 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados intermedios.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | |
|--|--|-----------|--|-----------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| (Pérdida) ganancia del ejercicio | 15.411 | (257.983) | 71.006 | (191.638) |
| Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el Patrimonio Neto | | | | |
| Diferencias de cambio de conversión de Subsidiaria en el exterior | | | | |
| Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros movimientos de patrimonio | | | | |
| Aporte minoritario | | | | |
| Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total ingresos y gastos integrales | 15.411 | (257.983) | 71.006 | (191.638) |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a: | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 20.921 | (251.098) | 71.046 | (191.597) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | (5.510) | (6.885) | (40) | (41) |
| Total resultado integral | 15.411 | (257.983) | 71.006 | (191.638) |

Las Notas adjuntas N°s1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados intermedios.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021

| | Otras reservas | | | Ganancias acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio | |
|--|-----------------|---|----------------|----------------------|---|----------------------------------|------------------|---|
| | Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Otras reservas | | | | | Ganancias / (pérdidas) por planes de beneficios definidos (1) |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Estado de cambios en el patrimonio 01/01/2021 | | | | | | | | |
| Patrimonio al inicio del período | 4.055.335 | 0 | 95.468 | (551.398) | 3.579.864 | 7.179.269 | 734.410 | 7.913.679 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | |
| Ganancia | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.921 | 20.921 | (5.510) | 15.411 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.921 | 20.921 | (5.510) | 15.411 |
| Dividendos provisorios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total cambios en el patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 20.921 | 20.921 | (5.510) | 15.411 |
| Patrimonio al final del período 30/09/2021 | 4.055.335 | 0 | 95.468 | (551.398) | 3.600.785 | 7.200.190 | 728.900 | 7.929.090 |

(1) Ver Nota 18 b)

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados intermedios.

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2020

| Capital emitido | Otras reservas | | | Ganancias acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total Patrimonio | |
|--|---|----------------|---|----------------------|---|----------------------------------|------------------|-----------|
| | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Otras reservas | Ganancias / (pérdidas) por planes de beneficios definidos (1) | | | | | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Estado de cambios en el patrimonio 01/01/2020 | | | | | | | | |
| Patrimonio al inicio del período | 4.055.335 | 0 | 95.468 | (491.290) | 3.696.730 | 7.356.243 | 751.582 | 8.107.825 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | |
| Ganancia | 0 | 0 | 0 | 0 | (251.098) | (251.098) | (6.885) | (257.983) |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | (251.098) | (251.098) | (6.885) | (257.983) |
| Dividendos provisorios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros incrementos (disminuciones) en Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total cambios en el patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | (251.098) | (251.098) | (6.885) | (257.983) |
| Patrimonio al final del período 30/09/2020 | 4.055.335 | 0 | 95.468 | (491.290) | 3.445.632 | 7.105.145 | 744.697 | 7.849.842 |

(1) Ver Nota 18 b)

Las notas adjuntas N°1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados intermedios.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos comprendidos de 9 meses
desde el 1 de enero al 30 de septiembre

| Estado de Flujo de Efectivo Directo | 2021 | 2020 |
|--|------------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 9.171.789 | 11.067.397 |
| Otros cobros por actividades de operación | 0 | 0 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (7.605.755) | (8.532.780) |
| Pagos a cuenta de los empleados | (1.142.259) | (1.317.292) |
| Otros pagos por actividades de operación | 0 | (462.275) |
| Intereses pagados | (681) | (2.102) |
| Intereses recibidos | 18.819 | 6.200 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (326.286) | (18.333) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (120.208) | 57.347 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | (4.581) | 798.162 |
| Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | (112) | (99) |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | 0 | 0 |
| Importes procedentes de la venta de propiedad , planta y equipo | 0 | 0 |
| Compras de propiedad , planta y equipo | (364.878) | (36.094) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (364.990) | (36.193) |
| Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiación | | |
| Aporte de capital recibido | 0 | 0 |
| Pagos de préstamos | (25.000) | 0 |
| Dividendos pagados | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (25.000) | 0 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (394.571) | 761.969 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 2.731.134 | 2.293.408 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 2.336.563 | 3.055.377 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte de estos estados financieros consolidados intermedios.

SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Sociedad tiene por objeto reconocer, constituir y adquirir yacimientos mineros, explotar y beneficiar minerales, a la vez que producir carbonato de calcio, cales y otros derivados de minerales, y fabricar productos en cuya elaboración intervenga la materia prima o productos indicados anteriormente y dando asesorías o servicios a otras sociedades que tengan los mismos objetivos.

La presente Sociedad Anónima es continuadora de Rozas y Cía. (SOPROCAL) Ltda., que por sí o por sus antecesores iniciaron la producción de cal en 1940. El Controlador de la Sociedad es Inversiones La Tirana Ltda. con un 58,32% de las acciones.

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercialización de carbonato de calcio y cales para abastecer a distintos sectores para la construcción, minería, agricultura y medioambiente. La fabricación se lleva a cabo en la planta ubicada en Melipilla, Avda. José Massoud N° 230, puesta en marcha en 1964, y ampliada en diversas oportunidades.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relativas al mercado de valores y sociedades anónimas, la Sociedad Matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0092 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicada en Avda. Massoud 230 Melipilla. Su número de identificación tributaria (RUT) es 92.108.000-K.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la compañía cuenta con una dotación de 58 y 50 trabajadores, distribuidos según el siguiente cuadro:

| Dotación | N° de trabajadores Al 30.09.2021 | N° de trabajadores al 30.09.2020 |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Profesionales y Técnicos | 11 | 08 |
| Área Administrativa | 10 | 10 |
| Producción y Mantenimiento | 37 | 32 |

Los presentes estados financieros consolidados intermedios fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 29 de noviembre de 2021.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por Soprocal, Calerías e Industrias S.A. en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2021 de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En Nota 3 se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros Consolidados intermedios.

2.2 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) en las cuales esta expuestas, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la Filial y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la Filial. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por la Sociedad se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los desembolsos directamente atribuibles a la combinación de negocios son gastos contraprestaciones contingentes.

Los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2021 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Filial, Inversiones Soprocal Ltda.; de esta forma las transacciones y saldos entre matriz y filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los no controladores, como se detalla en Nota 19.

Adicionalmente, a contar del 16 de septiembre de 2015, la Sociedad entregó el proyecto desarrollo de mina indicado como dación de pago por el aporte de capital suscrito en la filial Sociedad Contractual Minera Las Abuelitas. Los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2021 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Filial, Soc. Contractual Minera Las Abuelitas; de esta forma las transacciones y saldos entre matriz y subsidiaria han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas no controladores, como se detalla en Nota 19.

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen las siguientes Filiales directas e indirectas significativas:

Sociedades incluidas en la consolidación

| RUT | Sociedad | País origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | | | |
|--------------|-----------------------------------|-------------|------------------|-----------------------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|
| | | | | 30-09-2021 | | | 31-12-2020 | | |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| 79.544.540-4 | Inv. Soprocal Ltda. | Chile | \$ | 99,00 | 0,00 | 99,00 | 99,00 | 0,00 | 99,00 |
| 82.614.200-6 | Soc. Minera Las Abuelitas Ltda. | Chile | \$ | 0,00 | 99,90 | 99,90 | 0,00 | 99,90 | 99,90 |
| 78.457.540-3 | Soc. Minera Elisa Ltda. | Chile | \$ | 0,00 | 99,00 | 99,00 | 0,00 | 99,00 | 99,00 |
| 76.432.319-K | Soc. Contractual M. Las Abuelitas | Chile | \$ | 68,95 | 0,00 | 68,95 | 68,95 | 0,00 | 68,95 |

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los estados financieros consolidados intermedios incorporan la siguiente información de las Filiales:

| Sociedad | Activos corrientes | | Activos no corrientes | | Pasivos corrientes | | Pasivos no corrientes | | Resultado Ejercicio | |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Inv. Soprocal Ltda. | 34.227 | 33.929 | 13.046 | 12.750 | 1.466.717 | 1.466.656 | 63.044 | 50.203 | -12.308 | -9.236 |
| Soc. Min. Las Abuelitas Ltda. | 17.385 | 14.516 | 1 | 1 | 80.482 | 64.769 | 0 | -8.539 | -12.843 | -9.015 |
| Soc. Minera Elisa Ltda. | 13.177 | 12.878 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 299 | 329 |
| Soc. Contractual M. Las Abuelitas | 646.870 | 669.566 | 1.447.423 | 1.447.459 | 97.936 | 97.279 | 16.161 | 22.199 | -17.351 | -55.008 |

b) Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado intermedio. Las ganancias o pérdidas atribuibles a las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de Resultados Integrales por Función intermedio después del resultado del ejercicio atribuible a propietarios de la controladora.

c) Transacciones entre filiales

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre las entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las Filiales.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercialización de carbonato de calcio y cales. La Sociedad ha definido en 2 segmentos de negocio la "Venta de Carbonatos (Agrícolas) y Venta de Cales (Industriales) (Nota 5), el cual abastece a diferentes mercados en cuanto a productos, estrategias comerciales y de distribución.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno (\$ o CLP) como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros consolidados intermedios. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado intermedio, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencia de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

| Pesos chilenos por unidad | | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|----------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|
| <u>Moneda extranjera</u> | | | |
| Dólar estadounidense | \$CL/US\$ | 811,09 | 710,95 |
| <u>Unidad de reajuste</u> | | | |
| Unidad de fomento | \$CL/UF | 30.092,38 | 29.069,39 |

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a plazo en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.6 Propiedades, Planta y Equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se reconocen a su costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro que hayan experimentado, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Las Propiedades, Planta y Equipos están constituidos principalmente por terrenos, edificios y construcciones, maquinarias, vehículos y otros activos fijos. Estas propiedades, planta y equipos corresponden a la Planta de Melipilla y las oficinas en Santiago. Todas las propiedades, planta y equipos están expuestas a su costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Producto de la primera adopción de las NIIF, la Sociedad efectuó una retasación técnica de los terrenos en que se sitúa en la Planta de Melipilla y además, las

oficinas de la Gerencia en Santiago, con un tasador externo independiente.

Los costos posteriores por mantenimientos mayores de la planta y sus maquinarias se activan y amortizan hasta el período que comience una nueva mantención mayor. Esta mantención se considera como un activo separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o montos revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

| Clase de activo fijo | Vida Útil | |
|---|---------------|---------------|
| | Mínima (años) | Máxima (años) |
| Edificios | 25 | 50 |
| Planta y equipos | 20 | 30 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3 | 5 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 5 | 10 |
| Vehículos de motor | 7 | 12 |
| Otras propiedades, planta y equipos | 5 | 10 |

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

2.7 Desarrollo de Mina

Al 30 de septiembre de 2021, se presentan estos costos bajo el rubro de Propiedades, Planta y Equipos. Estos corresponden a costos incurridos durante el proceso de exploración, evaluación y ejecución de un proyecto hasta su puesta en marcha se capitalizan y amortizan en relación con la producción futura de mineral. Estos costos incluyen estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos; perforaciones exploratorias; excavaciones de zanjas y trincheras; toma de muestras; y actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El monto recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del Goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9 Instrumentos financieros

a) Activos financieros

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. a la fecha reconoce sus activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

-Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el

riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

c) Pasivos financieros

La Sociedad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, con la excepción de los criterios establecidos en la NIIF 9.

La Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita la NIIF 9, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante al usuario de los estados financieros de acuerdo a los criterios establecidos en la referida norma.

2.10 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo de producción supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costeo de los productos en proceso y terminados, se realiza mediante el método de costeo por absorción. La Sociedad no ha realizado provisión de obsolescencia sobre sus inventarios ya que estima que la mayor parte de los inventarios tienen una alta rotación.

2.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Obligación por Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la NIC N° 12 – Impuesto a la Renta. El impuesto a la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados por función intermedio, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados financieros en base a la mejor estimación de las rentas líquidas imponibles a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha en Chile.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad tributaria.

2.12 Capital emitido

Al 30 de septiembre de 2021, el capital emitido se encuentra totalmente pagado. Las acciones ordinarias y sus incrementos se clasifican como patrimonio neto.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados intermedios y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos por ventas se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en cada operación. Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor en libros a su valor recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa llevando el descuento como un menor ingreso por intereses.

2.15 Costo de venta de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a producción, y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

2.16 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, y otros gastos generales y de administración.

2.17 Distribución de dividendo mínimo

La distribución de dividendos a los Accionistas de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en el Estado Consolidado de Situación Financiera intermedio, en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura una obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas, estableciendo como mínimo un 30% de la ganancia del período.

Al cierre de cada periodo el pasivo registrado en los Estados Financieros Consolidados intermedios, por este concepto corresponde al 30% de los resultados del ejercicio de acuerdo con la política de dividendos adoptada por la Sociedad.

2.18 Medio ambiente

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental respecto de la emisión de contaminantes, dispone de filtros electrostáticos en los dos hornos rotatorios. También cuenta con una serie de filtros de mangas que captan el polvo fugitivo generados en el proceso de producción.

Los desembolsos por medio ambiente son cargados a los resultados de cada ejercicio, de existir.

La Sociedad y sus subsidiarias no han efectuado desembolsos en cuanto al mejoramiento e inversión relacionados con el medio ambiente en el presente ejercicio.

2.19 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

2.19.1 Nuevas NIIF E Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (CNIIF) y Cambios Contables

Concesiones de Arrendamientos Relacionados a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16), la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de septiembre de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de septiembre de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de septiembre de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de la enmienda a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados, dado que la Sociedad no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

2.19 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.19.1 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (Continuación) pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes Estados Financieros consolidados, las siguientes normas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------|---------------------|---------------------------------|
| IFRS 17 | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2023 |

IFRS 17 Contratos de Seguro

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contrato de seguros.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el “Enfoque de Honorarios Variables”. El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura usando el “Enfoque de Asignación de Prima”.

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición “Modificaciones a NIIF 17” aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La administración a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados se encuentra evaluando el impacto de esta nueva norma.

2.19 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

2.19.1 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF (Continuación) pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes Estados Financieros consolidados, las siguientes enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Enmiendas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|---------------------------------|
| IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2 | 1 de enero de 2021 |
| IFRS 3 | Referencia al Marco Conceptual | 1 de enero de 2022 |
| IAS 16 | Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto | 1 de enero de 2022 |
| IAS 37 | Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato | 1 de enero de 2022 |
| IAS 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2023 |
| IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 y NIC 41 | Mejoras Anuales a la Norma IFRS, ciclo (2018-2020) | Por determinar |

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad re exprese períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso. La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Mejoras anuales a Norma IFRS, ciclos 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF

La enmienda permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) de NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas usando los importes reportados por su matriz, basado en la fecha de transición a NIIF de su matriz.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que honorarios que incluye una entidad cuando se aplica la prueba del “10 por ciento” del párrafo B3.3.6 de NIIF 9 al evaluar si da de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda al ejemplo Ilustrativo 13 adjunto en NIIF 16 remueve del ejemplo la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado realizadas por el arrendador para resolver cualquier potencial confusión al tratamiento de incentivos por arrendamientos que podrían originarse debido a como los incentivos de arrendamiento son ilustrados.

NIC 41 Agricultura

La enmienda remueve el requerimiento en el párrafo 22 de NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable de un activo biológico usando la técnica del valor presente. Esto asegurara consistencia con los requerimientos en NIIF 13.

Las enmiendas a NIIF 1, NIIF 9 y NIC 41 son todas efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. La enmienda NIIF 16 solamente se refiere a un ejemplo ilustrativo, por lo tanto, no se establece una fecha efectiva.

La administración a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados se encuentra evaluando el impacto de su enmienda.

NOTA 3 – ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial, financiera y de ingresos. Asimismo, pueden incluir suposiciones que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Sociedad en el mismo período de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

i) Vida útil de las propiedades, plantas y equipos

El tratamiento contable de la inversión en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación. Esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos y en función de su uso.

ii) Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados.

NOTA 4 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y tasa de interés, principalmente), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La empresa no utiliza derivados para cubrir su riesgo.

El valor nominal de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos es una buena aproximación al valor justo de ellos.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene su contabilidad en pesos chilenos, pero con algunos activos y pasivos en unidades de fomento, por lo que no se ve expuesta a grandes efectos por la variación en los tipos de cambio.

Los ingresos ordinarios y los costos de la compañía están expresados en pesos chilenos, Sin embargo, algunas materias primas y cales importadas se han visto afectadas por el tipo de cambio.

ii) Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Las deudas de corto y mediano plazo están expresadas en pesos chilenos y en unidades de fomento, a tasas de interés fijas y por lo tanto, la Sociedad no está expuesta a cambios significativos en sus costos financieros.

iii) Riesgo de precio

La variación que tengan los precios que enfrenta la Sociedad representa el riesgo más relevante del negocio en que está inserta. Actualmente, existe una fuerte competencia a nivel de precios, originada por la importación de cal desde Argentina. Para mitigar en parte dicho efecto, la Sociedad está gestionando modificaciones de contratos con sus principales clientes.

b) Riesgo de crédito

Los flujos principales de la Sociedad son sus ingresos por ventas de cales y carbonatos, principalmente a empresas del sector minero, agrícola y en menor medida, a la construcción.

La Sociedad realiza un análisis individual de su cartera de clientes, a fin de detectar cualquier evidencia de deterioro en sus cuentas por cobrar.

c) Riesgos derivados del COVID-19

De manera excepcional, desde el año 2020, el mundo entero se encuentra afectado por una contingencia sanitaria originada por la aparición del Virus Covid-19 que ha alterado el normal funcionamiento de la industria, el comercio y las actividades financieras.

Como parte de las medidas sanitarias que se adoptaron para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, las restricciones de circulación y el cierre de fronteras, lo cual afectó de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global vino acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera, análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez y aseguramiento de la continuidad operacional, la salud de los colaboradores, estimaciones de deterioros.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente (O no se vean afectados), actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad con su generación de efectivo, posee la suficiente liquidez para el pago de sus compromisos financieros y con sus proveedores, principalmente para los pagos de compra de materias primas y los fletes. Adicionalmente, la Sociedad mantiene líneas de crédito vigentes con diferentes bancos por M\$ 400.000, a objeto de ser utilizadas, en caso de ser necesario.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en los contratos respectivos.

| | Hasta 1 Mes M\$ | De 1 a 3 Meses M\$ | De 3 a 12 Meses M\$ | Total M\$ |
|---|--------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|
| <u>Al 30 de septiembre de 2021</u> | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales, corrientes | 2.065.451 | 103.457 | - | 2.168.908 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 2.986 | 8.958 | 23.889 | 35.833 |
| Total | <u>2.068.437</u> | <u>112.415</u> | <u>0</u> | <u>2.204.741</u> |
| <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales, corrientes | 809.030 | 40.484 | - | 849.514 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | - | 25.265 | - | 25.265 |
| Total | <u>809.030</u> | <u>65.749</u> | <u>0</u> | <u>874.779</u> |

4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital, son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en marcha, procurando un rendimiento adecuado para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de acciones, y mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

La Sociedad ha disminuido sus compromisos financieros, debido a que ha mantenido el cumplimiento estricto de sus obligaciones.

4.3 Estimación del valor razonable

La estimación de los valores razonables, está referida principalmente a las cuentas por cobrar a clientes, dado que el plazo promedio de cobro no supera los 90 días y no existen diferencias significativas entre el valor nominal y su valor razonable.

NOTA 5 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. define en 2 segmentos de negocios que corresponden a las “Ventas de Cales y Carbonatos”.

Las ventas están formadas principalmente por:

- a) Ventas de carbonatos, corresponden a aquellos clientes del sector agrícola y que alcanzan a un 67,7% de las ventas al 30 de septiembre de 2021 (66,5% al 30 de septiembre de 2020).
- b) Ventas de cales, que incluye mercado minero, industrial, ambiental y construcción, y que alcanzan a un 32,3% de las ventas al 30 de septiembre de 2021 (33,5% al 30 de septiembre de 2020).

Al 30 de septiembre de 2021, entre los principales clientes, por cada segmento del mercado, destacan AES Gener S.A., Tattersall Agroinsumos S.A., Cooprinsem Ltda., Copeval S.A., Coagra S.A., CALS Ltda.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La composición de los activos y pasivos financieros de acuerdo a su categoría al cierre de cada período es la siguiente:

| PASIVOS CORRIENTES | Pasivos a costo Amortizado | | Pasivos a costo Amortizado | |
|---|---|---|--|--|
| | Al 30 de septiembre de 2021 Valor Razonable M\$ | Al 30 de septiembre de 2021 Valor Costo M\$ | Al 31 de diciembre de 2020 Valor Razonable M\$ | Al 31 de diciembre de 2020 Valor Costo M\$ |
| Pasivos financieros, corrientes | 35.833 | 0 | 25.265 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 0 | 2.168.908 | 0 | 849.514 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 0 | 34.100 | 0 | 0 |
| Total pasivos financieros | 35.833 | 2.203.008 | 25.265 | 849.514 |

NOTA 7 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| | Moneda | Al 30 de septiembre de 2021 M\$ | Al 31 de diciembre de 2020 M\$ |
|-------------------------|--------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Saldos en bancos | Pesos | 793.892 | 282.265 |
| Depósitos a plazo | Pesos | 12.543 | 12.256 |
| Cuotas de fondos mutuos | Pesos | 1.530.128 | 2.436.613 |
| Total | | 2.336.563 | 2.731.134 |

Al 30 de septiembre de 2021, se registran las siguientes inversiones en Fondos Mutuos:

| <u>Institución</u> | <u>Tipo de Fondo</u> | <u>N° de cuota</u> | <u>Valor Cuota \$</u> | <u>Al 30 de septiembre 2021</u> M\$ |
|--------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------------|--|
| BTG Pactual | Money Market (Serie I) | 292.974,00 | 2.011,36 | 589.276 |
| Banco de Chile | Corporate Dol A (Dólar) | 157,69 | 1.019.502,00 | 160.765 |
| Banco de Chile | Capital Empresarial (Serie A) | 640.102,48 | 1.218,69 | 780.086 |
| | | | Total | <u>1.530.128</u> |

Al 31 de diciembre de 2020, se registran las siguientes inversiones en Fondos Mutuos:

| <u>Institución</u> | <u>Tipo de Fondo</u> | <u>N° de cuota</u> | <u>Valor Cuota \$</u> | <u>Al 31 de diciembre 2020</u> M\$ |
|--------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| BTG Pactual | Money Market (Serie I) | 307.404,00 | 1.999,26 | 614.581 |
| Banco de Chile | Corporate Dol A (Dólar) | 157,69 | 1.268,55 | 142.192 |
| Banco de Chile | Money Market (Capital A) | 1.378.500,10 | 1.218,60 | 1.679.840 |
| | | | Total | <u>2.436.613</u> |

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo intermedio, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión. Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en "Ingresos Financieros" en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

| | 30 de septiembre de | 31 de diciembre de 2020 |
|--|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 2.950.827 | 1.357.956 |
| Otras cuentas por cobrar | 31.133 | 19.267 |
| Menos: Provisión por deterioro de cuentas a cobrar | (60.942) | (58.283) |
| Total | 2.921.018 | 1.318.940 |

a) Estratificación de la cartera: Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

| | Valores al | |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Con vencimiento a menos de 90 días | 2.765.386 | 1.275.111 |
| Con vencimiento a más de 90 días | 216.574 | 102.112 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto | 2.981.960 | 1.377.223 |
| Deterioro | (60.942) | (58.283) |
| Saldo Neto | 2.921.018 | 1.318.940 |

La Sociedad evalúa periódicamente la situación de sus deudores comerciales con el propósito de verificar la existencia de deterioro, cuyo análisis se efectúa caso a caso, dado el número de clientes.

La Sociedad ha contratado una póliza de seguro de crédito, con la cual se cubren las ventas a crédito, especialmente de cal agrícola y productos similares, efectuadas por el asegurado a todos sus clientes del sector agrícola del mercado nacional, actuales y futuros, y cuyo precio debe ser pagado en el plazo real o efectivo que no exceda de 180 días, contados desde la fecha de facturación de las mercaderías, con o sin garantías (fianzas, prendas, hipotecas, etc.) o documentos de respaldo (cheque, letra, pagaré, etc.), y previa aceptación de cada cliente comprador por parte de la compañía, fijando las condiciones de venta bajo las cuales se cubre el crédito. La póliza cubre los riesgos comerciales desde el momento de la recepción conforme de las mercaderías por parte del comprador.

El valor razonable de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor en libros.

La totalidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, están denominadas en pesos chilenos.

Calidad crediticia de los activos financieros:

De acuerdo a la calidad crediticia de los clientes de la Sociedad, sus pagos son oportunos y en plazos que fluctúan entre 30 y 90 días, por lo que no se visualizan atrasos o riesgos crediticios en ellas. Además, son clientes con un largo historial en la Sociedad, y se caracterizan por el cumplimiento oportuno de sus pagos.

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Los saldos de cuentas por cobrar con sociedades relacionadas no consolidadas corresponden a operaciones del giro y servicios varios con vencimiento y sin reajustabilidad.

Su detalle es el siguiente:

| RUT | Sociedad | Descripción | Plazo (días) | Naturaleza | Moneda | 30/09/2021 | 31/12/2020 |
|--------------|--------------------------|----------------------------|-----------------|------------|--------|---------------|---------------|
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| 91.755.000-K | Cementos Bio Bio S.A. | Compra de materias primas | 30 | Coligada | \$ | 3.338 | 3.338 |
| 96.809.080-1 | Minera Río Colorado S.A. | Compra de materias primas | 30 | Coligada | | 1.274 | 871 |
| | FIP Mining | Cuenta corriente mercantil | 30 | Coligada | \$ | 52.410 | 52.410 |
| | | | | Total | \$ | <u>57.022</u> | <u>56.619</u> |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio.

Los saldos de cuentas por pagar con sociedades relacionadas no consolidadas corresponden a operaciones del giro y servicios varios con vencimiento y sin reajustabilidad.

Su detalle es el siguiente:

| RUT | Sociedad | Descripción | Plazo (días) | Naturaleza | Moneda | 30-09-2020 | 31-12-2020 |
|--------------|---|----------------------------|-----------------|------------|--------|------------|------------|
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| 96.809.080-1 | Minera Río Colorado S.A. | Compra de materias primas | 30 | Coligada | \$ | 0 | 0 |
| Extranjera | Compañía Minera del Pacífico S.A. (Ex Portillo) | Cuenta corriente mercantil | 30 | Indirecta | \$ | 0 | 0 |
| | | | | Total | | <u>0</u> | <u>0</u> |

c) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio, realizado de acuerdo con normas legales, en condiciones de equidad y a precios de mercado, son las siguientes:

| RUT | Sociedad | Descripción | Naturaleza | Por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de | | | |
|--------------|---------------------------------|------------------------|------------|---|---------|----------------------|------|
| | | | | Monto de transacción | | Efecto en resultados | |
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 96.809.080-1 | Minera Río Colorado S.A. | Compra materias primas | Coligada | 0 | 253.025 | 0 | 0 |
| 96.809.080-1 | Minera Río Colorado S.A. | Asesorías técnicas | Coligada | 4.547 | 3.436 | 0 | 0 |
| 82.614.200-6 | Soc. Minera Las Abuelitas Ltda. | Otros movimientos | Coligada | 3.126 | 2.183 | 0 | 0 |
| Extranjera | Compañía Minera Portillo S.A. | Compra materias primas | Indirecta | 63.521 | 589.487 | 0 | 0 |

c) Directorio y Gerencia de la Sociedad

c.1) La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen por un rango de 3 años en sus funciones pudiendo ser reelegidos.

c.2) Dietas y Participación del Directorio:

El detalle de las dietas y participación del Directorio por el ejercicio al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre 2020, respectivamente, es el siguiente:

| RUT | Nombre | Cargo | AI | AI |
|--------------|---------------------------|------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | | 30 de septiembre de 2021 | 30 de septiembre de 2020 |
| | | | M\$ | M\$ |
| 3.060.767-8 | Antonio Eguiguren Ortúzar | Presidente | 1.274 | 1.517 |
| 6.060.874-1 | Patricia Rozas Rodríguez | Director | 1.147 | 1.517 |
| 7.011.490-9 | Carlos Budge | Director | 1.020 | 1.643 |
| 9.509.385-k | J. Philippe Hemmerdinger | Director | 1.274 | 1.643 |
| 7.001.433-5 | Rodrigo Vial Fell | Director | 764 | 0 |
| 10.477.893-3 | Cristian Maturana | Director | 0 | 1.517 |
| | | Total | 5.479 | 7.837 |

c.3) Retribución de Gerencia:

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------|-----------------|
| Ricardo Thiers Thiers | Gerente General |

La remuneración bruta total percibidas por los ejecutivos principales antes detallados, al 30 de septiembre de 2021 asciende a M\$ 93.876 correspondiente al Gerente General y Contralor (hasta el 31 de mayo de 2021 fecha de renuncia voluntaria) (M\$ 103.613 al 30 de septiembre de 2020 correspondiente al Gerente General y Contralor).

NOTA 10 – INVENTARIOS

El detalle del rubro es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Materias primas | 862.441 | 803.689 |
| Materias primas en transito | 67.791 | 57.334 |
| Productos terminados | 429.895 | 448.742 |
| Total | 1.360.127 | 1.309.765 |

El costo de existencias reconocido como gasto asciende a la suma de M\$ 7.198.925 al 30 de septiembre de 2021 (M\$ 7.618.394 al 30 de septiembre de 2020).

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

Al cierre de cada período, la composición de este rubro es la siguiente:

| | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Seguros pagados por anticipado | 4.932 | 25.633 |
| Cuenta corriente empleados | 105.664 | 113.170 |
| Otros | 133.625 | 87.701 |
| Total | 244.221 | 226.504 |

NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

a) El detalle de los activos no corrientes por impuestos diferidos es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión de Obsolescencia | 93.121 | 93.121 |
| Provisión de vacaciones e incobrables | 47.395 | 39.511 |
| Perdida Tributaria | 327.370 | 327.370 |
| Total | 467.886 | 460.002 |

b) El detalle de los pasivos no corrientes por impuestos diferidos es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, plantas y equipos | 541.568 | 526.508 |
| Utilidad devengada en Fondos Mutuos (SCM Abuelitas) | 16.161 | 22.198 |
| Leasing | 6.910 | 0 |
| Provisión indemnización años de servicio | 7.184 | 7.184 |
| Total | 571.823 | 555.890 |

c) Compensación de partidas

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derechos legales ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Los montos compensados son los siguientes:

| Al 30 de septiembre de 2021 | Activos/Pasivos <u>brutos</u> M\$ | Valores <u>compensados</u> M\$ | Activos/Pasivos <u>brutos</u> M\$ |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Activos por impuestos diferidos | 486.995 | (486.995) | 0 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (571.823) | 486.995 | (84.828) |
| Total | (84.828) | 0 | (84.828) |

| Al 31 de diciembre de 2020 | Activos/Pasivos <u>brutos</u> M\$ | Valores <u>compensados</u> M\$ | Activos/Pasivos <u>brutos</u> M\$ |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Activos por impuestos diferidos | 460.002 | (460.002) | 0 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (555.890) | 460.002 | (95.888) |
| Total | (95.888) | 0 | (95.888) |

d) Movimiento de los impuestos diferidos

| Al 30 de septiembre de 2021 | Impuestos diferidos al 31.12.2020 M\$ | Efecto en Resultados M\$ | Cargo a patrimonio por impuestos diferidos por cambio de tasa M\$ | Impuestos diferidos al 30.09.2021 M\$ |
|--------------------------------|--|--------------------------------|---|--|
| Movimiento Impuestos diferidos | (95.888) | 13.103 | 0 | (82.785) |
| Total | (95.888) | 13.103 | 0 | (82.785) |

| Al 31 de diciembre de 2020 | Impuestos diferidos al 31.12.2019 M\$ | Efecto en Resultados M\$ | Cargo a patrimonio por impuestos diferidos por cambio de tasa M\$ | Impuestos diferidos al 31.12.2020 M\$ |
|--------------------------------|--|--------------------------------|---|--|
| Movimiento Impuestos diferidos | (347.955) | 252.067 | 0 | (95.888) |
| Total | (347.955) | 252.067 | 0 | (95.888) |

e) Gasto por impuesto a las ganancias:

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha provisionado Impuestos a la Renta de Primera Categoría por tener pérdidas tributarias.

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 0 | (5.170) |
| Otros impuestos por pagar | 0 | 0 |
| Efecto por impuestos diferidos | 11.060 | 63.850 |
| Total | 11.060 | 58.680 |

f) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

| | Por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de | |
|--|---|----------|
| | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuesto utilizando tasa legal | (1.174) | (90.274) |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles | 11.060 | 81.538 |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | 0 | 0 |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso) | 0 | (5.170) |
| Total gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva | 11.060 | 76.368 |

NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

- a) La composición por clase de propiedad, planta y equipos al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 a valores neto y bruto, es el siguiente:

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipos (neto) | | |
| Terrenos | 1.138.223 | 1.138.223 |
| Edificios | 292.709 | 309.189 |
| Planta y equipo | 106.368 | 88.255 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 112.039 | 121.402 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 474.463 | 506.242 |
| Activos en Leasing | 133.091 | 9.529 |
| Derechos de minas | 1.047.151 | 1.047.151 |
| Otras Propiedades plantas y equipos | 147.130 | 98.943 |
| Total | <u>3.451.174</u> | <u>3.318.934</u> |
| Propiedades, Planta y Equipos (bruto) | | |
| Terrenos | 1.138.223 | 1.138.223 |
| Edificios | 1.468.284 | 1.468.284 |
| Planta y equipo | 24.604.400 | 24.487.262 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 602.001 | 593.797 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1.671.426 | 1.685.806 |
| Activos en Leasing | 133.091 | 0 |
| Derechos de minas | 1.047.151 | 1.047.151 |
| Otras Propiedades plantas y equipos | 147.130 | 98.943 |
| Total | <u>30.811.706</u> | <u>30.519.466</u> |
| Depreciación Acumulada | | |
| Edificios | (1.175.575) | (1.159.095) |
| Planta y equipo | (24.498.032) | (24.389.478) |
| Equipamiento de tecnologías de la información | (489.962) | (472.395) |
| Instalaciones fijas y accesorios | (1.196.963) | (1.179.564) |
| Activos en Leasing | 0 | 0 |
| Total | <u>(27.360.532)</u> | <u>(27.200.532)</u> |

NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, planta y equipos se muestran en la tabla siguiente:

| | Terrenos | Edificios | Planta y Equipos | Equipamiento de Tecnologías de la Información | Instalaciones Fijas y Accesorios | Activos en Leasing | Desarrollo de minas | Otras Propiedades, Planta y Equipos | Total Propiedades, Planta y Equipo |
|--|------------------|----------------|------------------|---|----------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Al 30 de septiembre de 2021 | | | | | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2021 | 1.138.223 | 309.189 | 97.784 | 121.402 | 506.242 | 0 | 1.047.151 | 98.943 | 3.318.934 |
| Adiciones | 0 | 0 | 117.138 | 8.204 | 0 | 133.091 | 0 | 48.187 | 306.620 |
| Trasposos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bajas | 0 | 0 | 0 | 0 | (14.380) | 0 | 0 | 0 | (14.380) |
| Gastos por depreciación | 0 | (16.480) | (108.554) | (17.567) | (17.399) | 0 | 0 | 0 | (160.000) |
| Saldo final al 30 de septiembre de 2021 | 1.138.223 | 292.709 | 106.368 | 112.039 | 474.463 | 133.091 | 1.047.151 | 147.130 | 3.451.174 |
| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01 de enero de 2020 | 1.138.223 | 334.159 | 287.775 | 116.812 | 549.273 | 0 | 1.047.151 | 125.550 | 3.598.943 |
| Adiciones | 0 | 0 | 4.165 | 6.990 | 0 | 0 | 0 | 24.553 | 35.708 |
| Bajas | 0 | 0 | 0 | 0 | (22.134) | 0 | 0 | (51.160) | (73.294) |
| Gastos por depreciación | 0 | (24.970) | (194.156) | (2.400) | (20.897) | 0 | 0 | 0 | (242.423) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | 1.138.223 | 309.189 | 97.784 | 121.402 | 506.242 | 0 | 1.047.151 | 98.943 | 3.318.934 |

NOTA 14 – INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

- a) Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene la siguiente inversión en asociadas contabilizadas por el método de la participación. El valor proporcional es el siguiente:

| RUT | Nombre | País de constitución | Moneda funcional | Participación % | Patrimonio de la Emisora | | Resultados de la Emisora | | Valor contable de la inversión | | Participación en utilidades (pérdida) de las inversiones | |
|--------------|--------------------------|----------------------|------------------|-----------------|--------------------------|-----------|--------------------------|---------|--------------------------------|---------|--|---------|
| | | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 96.809.080-1 | Minera Río Colorado S.A. | Chile | Peso | 49 | 1.091.151 | 1.054.409 | 36.659 | 296.679 | 534.356 | 516.660 | 17.964 | 145.373 |
| | | | | | | Total | 36.659 | 296.679 | 534.356 | 516.660 | 17.964 | 145.373 |

La participación por (pérdidas) utilidades de las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

| RUT | SOCIEDAD | 30-09-2021 | 30-09-2020 |
|--------------|--------------------------|------------|------------|
| | | M\$ | M\$ |
| 96.809.080-1 | Minera Río Colorado S.A. | 17.964 | 145.373 |
| Total | | 17.964 | 145.373 |

Sernageomin, levantó una serie de observaciones en el proceso productivo de Minera Río Colorado. Tales observaciones tienen relación con diferencias con la metodología de explotación de la mina y con la existencia de distintas faenas agrupadas bajo un mismo permiso, debido a esto Minera Río Colorado S.A. (de la cual Soprocal es propietaria de un 49%), principal abastecedor de materia prima para la planta de Melipilla, se vio obligada a suspender temporalmente sus operaciones por término de la vigencia de la Resolución de Calificación Ambiental.

Lo anterior ha obligado a buscar proveedores alternativos para suplir la caliza que entregaba esta faena y que dada su ubicación significará un encarecimiento del costo del material puesto planta Melipilla por el mayor costo logístico.

Es importante destacar que además de los problemas regulatorios mencionados, esta faena ha presentado algunas dificultades operacionales que afectan la calidad del mineral lo que se traduce en un mayor costo de producción y que finalmente afectó los resultados.

Con fecha 02/08/19 el Servicio de Evaluación Ambiental emitió para Minera Río Colorado S.A., la RCA N°426/2019 donde se aprueba la extensión de RCA N°067/1998 con algunas modificaciones, y permite la extracción de 4.000.000 de toneladas de caliza a razón de 380.000 ton /año por un plazo de 13 años. Se exige el cumplimiento de una serie de medidas donde destaca un Plan de Compensación de Emisiones cuyo costo podría afectar la viabilidad del proyecto.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, el Directorio de Minera Río Colorado acordó por unanimidad cesar de modo definitivo las operaciones de la Sociedad en el Yacimiento Minera La Perla dentro del primer semestre del 2020 y proceder con el cierre de la faena minera desarrollada al interior del mismo de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias pertinentes. Con respecto a esta decisión, la Administración de Minera Río Colorado S.A. al 31 de diciembre de 2019, determinó un deterioro en su activo fijo y efecto financiero de M\$ 645.660, que afectó la inversión de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. en M\$ 316.373.

NOTA 14 – INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION (continuación)

Información Financiera Resumida

A continuación, se presenta la información financiera resumida de Minera Río Colorado S.A. al cierre de los respectivos períodos.

| | 30-09-2021 | 31-12-2020 |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | Minera Río Colorado S.A. | Minera Río Colorado S.A. |
| | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 783.529 | 750.790 |
| Activos no corrientes | 956.040 | 824.318 |
| Total activos | 1.739.569 | 1.575.108 |
| Pasivos corrientes | 483.307 | 294.970 |
| Pasivos no corrientes | 165.111 | 225.729 |
| Total pasivos | 648.418 | 520.699 |
| Patrimonio | 1.091.151 | 1.054.409 |
| Total pasivos y patrimonio | 1.739.569 | 1.575.108 |
| | 30-09-2021 | 31-12-2020 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos ordinarios | 153.667 | 664.658 |
| Gastos ordinarios | (117.008) | (367.979) |
| Ganancia (Pérdida) | 36.659 | 296.679 |

NOTA 15–OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones que presenta la Sociedad corresponden a obligaciones con bancos e instituciones financieras que se registran a valor nominal, ya que los costos de origen son poco significativos, lo cual no difieren significativamente del cálculo a costo amortizado.

El detalle de las Obligaciones con bancos corrientes, incluyen obligaciones por Leasing, disminuyendo los intereses devengados, la composición es la siguiente:

| Corriente | Moneda | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------------------|--------|--------------------------------|-------------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Obligaciones por Leasing | | 35.832 | 0 |
| Obligaciones con bancos - Banco Chile | Pesos | 0 | 25.265 |
| Total | | 35.832 | 25.265 |

El detalle de las Obligaciones con bancos no corrientes, incluyen obligaciones por Leasing, disminuyendo los intereses devengados, la composición es la siguiente:

| No Corriente | Moneda | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------------------|--------|--------------------------------|-------------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Obligaciones por Leasing | | 71.666 | 0 |
| Obligaciones con bancos - Banco Chile | Pesos | 0 | 0 |
| Total | | 71.666 | 0 |

La Obligación por Leasing, corresponde a un Cargador Frontal, Marca Komatsu, otorgado por el Banco de Chile, con un plazo de 3 años, valor del bien M\$ 133.090, con un pie de un 20%

NOTA 15– OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

Obligación con bancos al 30-09-2021

| Rut Deudor | Nombre Deudor | País Deudor | RUT Acreedor | Nombre del Acreedor | País del Acreedor | Moneda | Tipo de Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Total Valor Nominal | Vencimiento | |
|--------------|--------------------------------------|-------------|--------------|---------------------|-------------------|--------|----------------------|---------------|--------------|---------------------|---------------|------------------|
| | | | | | | | | | | | Corriente C/P | No Corriente L/P |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| 92.108.000-K | Soprocal, Calerías e Industrias S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Pesos | Trimestral | 4,00 | 4,00 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 |

Obligación por Leasing al 30-09-2021

| Rut Deudor | Nombre Deudor | País Deudor | RUT Acreedor | Nombre del Acreedor | País del Acreedor | Moneda | Tipo de Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Total Valor Nominal | Vencimiento | |
|--------------|--------------------------------------|-------------|--------------|---------------------|-------------------|--------|----------------------|---------------|--------------|---------------------|---------------|------------------|
| | | | | | | | | | | | Corriente C/P | No Corriente L/P |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| 92.108.000-K | Soprocal, Calerías e Industrias S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Pesos | Trimestral | 4,50 | 4,50 | 107.499 | 35.833 | 71.666 |
| Total | | | | | | | | | | 107.499 | 35.833 | 71.666 |

Obligación con bancos al 31-12-2020, corriente

| Rut Deudor | Nombre Deudor | País Deudor | RUT Acreedor | Nombre del Acreedor | País del Acreedor | Moneda | Tipo de Amortización | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Total Valor Nominal | Vencimiento | |
|--------------|--------------------------------------|-------------|--------------|---------------------|-------------------|--------|----------------------|---------------|--------------|---------------------|---------------|----------------|
| | | | | | | | | | | | Hasta 3 meses | Más de 3 meses |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| 92.108.000-K | Soprocal, Calerías e Industrias S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Pesos | Trimestral | 4,00 | 4,00 | 25.265 | 265 | 25.000 |
| Total | | | | | | | | | | 25.265 | 265 | 25.000 |

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales | 1.968.048 | 741.634 |
| Leyes sociales por pagar | 32.335 | 40.738 |
| Impuestos por pagar | 5.424 | 10.960 |
| Otras cuentas por pagar | 85.462 | 56.182 |
| Total | 2.091.269 | 849.514 |

NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar o pagar por impuestos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| PPM y Crédito Fiscal | 67.734 | 34.868 |
| Capacitación y donaciones | 6.146 | 8.341 |
| Total activos (pasivos) por impuestos corrientes | 73.880 | 43.209 |

NOTA 18 – PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

a) Corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión de vacaciones | 95.512 | 88.457 |
| Participaciones y otros beneficios | 6.768 | 9.479 |
| Total | 102.280 | 97.936 |

b) No corrientes

La Sociedad mantiene pactada indemnización a todo evento, según el convenio colectivo con su personal.

El movimiento de la provisión por beneficios a los empleados ha sido el siguiente:

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo de inicio | 539.483 | 741.303 |
| Costo del servicio corriente | 28.273 | 70.746 |
| Pagos efectuados | (16.101) | (332.674) |
| Ganancias (pérdidas) actuariales (*) | 0 | 60.108 |
| Saldo final | 551.655 | 539.483 |

(*) El costo de los beneficios es cargado a resultado y las Ganancias o Pérdidas actuariales se registran bajo el rubro de Otras Reservas en Patrimonio.

NOTA 19 – PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones:

Al 30 de septiembre de 2021 el Capital de la Sociedad está representado por acciones serie única, suscritas y pagadas, sin valor nominal, con cotización oficial en el mercado continuo de la Bolsa de Valores Chilenas.

| | Nro. de acciones | |
|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
| Saldo de acciones | 9.850.000 | 9.850.000 |
| Total | 9.850.000 | 9.850.000 |

| | Capital | |
|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
| Capital suscrito y pagado | 4.055.335 | 4.055.335 |
| Total | 4.055.335 | 4.055.335 |

b) Participaciones No controladoras:

| | Al 30 de septiembre de 2021 | Al 31 de diciembre de 2020 |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Inversiones Soprocál Ltda. | (14.947) | (14.824) |
| Soc. Contractual M. Las Abuelitas | 743.847 | 749.234 |
| Total | 728.900 | 734.410 |

NOTA 20 – GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS

Al 30 de septiembre de 2021, la utilidad del ejercicio es M\$ 15.411 en comparación con (M\$ 257.983 de pérdida al 30 de septiembre de 2020).

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la (pérdida) utilidad neta del período atribuible a los accionistas de la Compañía y el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación sobre dicho período.

Al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre 2020, el cálculo de la (pérdida)/utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

| | | |
|---------------------------------|----------|---------------------|
| Período enero – septiembre 2021 | Utilidad | \$ 1,56 por acción |
| Período enero – septiembre 2020 | Pérdida | \$ 26,19 por acción |

NOTA 21– OTRAS RESERVAS

El movimiento de otras reservas al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

| | Otras Reservas | Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios | Total |
|--|----------------|--|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 01 de enero de 2021 | 95.468 | (551.398) | (455.930) |
| Efecto de conversión del ejercicio | 0 | 0 | 0 |
| Efecto ganancias(pérdidas) actuariales | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2021 | <u>95.468</u> | <u>(551.398)</u> | <u>(455.930)</u> |

| | Otras Reservas | Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Total |
|--|----------------|--|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 01 de enero de 2020 | 95.468 | (491.290) | (395.822) |
| Efecto de conversión del ejercicio | 0 | 0 | 0 |
| Efecto ganancias(pérdidas) actuariales | 0 | (60.108) | (60.108) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>95.468</u> | <u>(551.398)</u> | <u>(455.930)</u> |

Las reservas que forman parte del patrimonio de la Sociedad son las siguientes:

Otras reservas: Bajo otras reservas se registra la revalorización del capital pagado correspondiente al año de transición a NIIF.

Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos: Producto de la aplicación de la Enmienda IAS 19, la Sociedad no ha registrado pérdidas actuariales al 30 de septiembre de 2021.

NOTA 22 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los ingresos ordinarios al cierre de cada período es la siguiente:

| | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | |
|---------------------------------|--|-----------|--|-----------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Venta de Carbonatos (Agrícolas) | 5.446.091 | 4.338.185 | 2.369.428 | 1.111.449 |
| Ventas de Cales (Industrial) | 2.599.972 | 3.792.715 | 1.071.816 | 671.339 |
| Total | 8.046.063 | 8.130.900 | 3.441.244 | 1.782.788 |

NOTA 23 – GASTOS POR NATURALEZA

El siguiente es el detalle de los principales gastos por naturaleza clasificados en estados de resultados en costos de ventas, gastos de administración y costos de distribución para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

| Gastos por naturaleza | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | |
|--|--|--|--|--|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gastos de Materiales y otros | | | | |
| Materia Prima | (5.871.053) | (6.179.135) | (2.061.179) | (1.326.084) |
| Gastos de Fabrica | (443.190) | (381.282) | (114.887) | (114.671) |
| Materiales de mantencion | (231.892) | (323.493) | (71.241) | (74.739) |
| Total Gastos de materiales y otros | (6.546.135) | (6.883.910) | (2.247.307) | (1.515.494) |
| Gastos del personal | | | | |
| Sueldos y Salarios | (717.431) | (792.693) | (245.580) | (229.053) |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | (138.600) | (152.064) | (46.200) | (50.688) |
| Gastos obligacion por beneficios post empleo | (39.600) | (49.203) | (13.200) | (16.401) |
| Total gastos de personal | (895.631) | (993.960) | (304.980) | (296.142) |
| Gastos Administracion y ventas | | | | |
| Gastos de Adiministracion | (313.792) | (310.808) | (113.657) | (95.205) |
| Gastos de Ventas | (105.920) | (71.409) | (29.109) | (18.723) |
| Total gastos de Administracion y ventas | (419.712) | (382.217) | (142.766) | (113.928) |
| Depreciaciones | | | | |
| Depreciacion de Propiedades, planta y equipo | (120.250) | (215.864) | (40.750) | (61.955) |
| Depreciacion Equipamiento, tecnologia e Inform | (17.457) | (543) | (5.819) | (181) |
| Depreciacion otros activos | (22.293) | (38.593) | (7.431) | (12.864) |
| Total Depreciaciones | (160.000) | (255.000) | (54.000) | (75.000) |
| Total gastos por naturaleza | (8.021.478) | (8.515.087) | (2.749.053) | (2.000.564) |
| Conciliacion con estados de resultados | | | | |
| | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Costos de ventas | (7.198.925) | (7.618.394) | (2.475.999) | (1.712.855) |
| Gastos de administracion | (716.633) | (825.214) | (243.945) | (268.916) |
| Costos de distribucion | (105.920) | (71.409) | (29.109) | (18.723) |
| Total gastos por naturaleza | (8.021.478) | (8.515.017) | (2.749.053) | (2.000.494) |

NOTA 24 – OTROS GASTOS, POR FUNCION

La composición de los otros gastos al cierre de cada período es la siguiente:

| | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | |
|--------------------|--|---------------|--|--------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gastos de Patentes | 24.571 | 24.072 | 6.937 | 51 |
| Otros honorarios | 26.657 | 12.792 | 8.750 | 0 |
| Otros gastos | 21.392 | 2.670 | 7.727 | 3.031 |
| Total | <u>72.620</u> | <u>39.534</u> | <u>23.414</u> | <u>3.082</u> |

NOTA 25 – COSTOS FINANCIEROS

La composición de los costos financieros al cierre de cada período es la siguiente:

| | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | |
|--------------------------------------|--|----------------|--|--------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Intereses bancarios | (1.241) | (3.012) | (265) | (912) |
| Costos financieros y otros Intereses | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | <u>(1.241)</u> | <u>(3.012)</u> | <u>(265)</u> | <u>(912)</u> |

NOTA 26 – DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición de la diferencia de cambio al cierre de cada período es la siguiente:

| | Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de | | Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de | |
|----------------------------------|--|----------------|--|--------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar a relacionadas | 514 | (8.185) | 259 | 9.595 |
| Otros reajustes | (18.202) | 0 | (13.646) | 0 |
| Total | <u>(17.688)</u> | <u>(8.185)</u> | <u>(13.387)</u> | <u>9.595</u> |

NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias

Minera Río Colorado

La faena La Perla de Minera Río Colorado, principal abastecedor de materia prima de Soprocal, se encuentra detenida desde el 1° de enero de 2018 por haber caducado el permiso ambiental. A fines de febrero de 2018 se ingresó una nueva DIA y con fecha 10 de abril de 2018 se recibió el 1° documento con consultas, observaciones y aclaraciones.

Con fecha 27/12/18 se entrega la respuesta al Informe Consolidado de Solicitud de aclaraciones, rectificaciones o Ampliaciones (Icsara) N°1.

Con fecha 06/02/19 se recibe la Icsara N°2 con nuevas consultas y aclaraciones sobre el proyecto.

Con fecha 19/03/19, el SEIA autorizó extender el plazo para responder la Icsara N°2 al 24/05/19. El plazo que toma el servicio para analizar nuestra respuesta a dicha Icsara es de 2 meses aproximados. En caso de que se emita una Resolución de Calificación Ambiental favorable y dado que la mina trabaja por temporadas, la fecha de inicio de la faena sería en el mes de octubre de 2019. Es importante destacar que la respuesta a la Icsara N°2 es bastante compleja en atención a las materias que requieren de una aclaración y/o justificación. Adicionalmente, en caso de contar con el permiso para reiniciar la operación en octubre próximo, la gradiente de producción será un régimen hasta un nivel de 360.000 ton /año, será de 2 temporadas, es decir, octubre 2021.

Con fecha 02/08/19 el Servicio de Evaluación Ambiental emitió para Minera Río Colorado S.A., la RCA N°426 /2019 donde se aprueba la extensión de RCA N°067 /1998 con algunas modificaciones, y permite la extracción de 4.000.000 de toneladas de caliza a razón de 380.000 ton /año por un plazo de 13 años. Se exige el cumplimiento de una serie de medidas donde destaca un Plan de Compensación de Emisiones cuyo costo podría afectar la viabilidad del proyecto. Se están evaluando diferentes alternativas para determinar el costo de estas medidas. Lo anterior significa que a la fecha la mina sigue paralizada y sólo está procesando unos saldos de caliza a razón de 5.000 ton /mes, trabajo que en el mejor de los casos puede extenderse hasta el 31/05/2020.

Tal como se describe en las notas N°14 y N°27, la Administración de Minera Río Colorado S.A., ha informado a la Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A. que debido el alto costo de las compensaciones exigidas en la RCA, al bajo volumen de demanda de caliza de Soprocal, ha decidido cesar de modo definitivo las operaciones de la Sociedad en el Yacimiento Minera La Perla dentro del primer semestre del 2020 y proceder con el cierre de la faena minera desarrollada al interior del mismo de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias pertinentes.

Soprocal, Calerías e Industrias S.A.

Tal como se describe en párrafos relacionados anteriores al cese de actividades en el primer semestre del Yacimiento Mina La Perla de Minera Río Colorado S.A., La Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., decidió paralizar la calcinación en su planta durante el segundo semestre del 2020, para lo cual acuerda utilizar la totalidad de las calizas existentes en planta, con lo que se terminaría la calcinación con saldos de materias primas en cero. La decisión tomada implica un deterioro de los hornos y efecto financiero evaluada en M\$ 56.149 y M\$ 284.016 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, contabilizada en Otros gastos, por función. En relación con esto, no existen otros indicios de deterioro que impliquen efectos en el resultado.

Con respecto a este escenario la Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., determinó evaluar y considerar el funcionamiento de la planta de molienda e hidratación y la producción de carbonatos utilizando cales vivas y calizas compradas a terceros y continuar analizando oportunidades de mercado con especial énfasis en nuevos productos y/o servicios.

Con fecha 15 de Julio de 2020, Tal como se describe en Notas N°14 y N°27, relacionados al cese de actividades en el primer semestre del Yacimiento Mina La Perla de Minera Rio Colorado S.A., La Administración de Soprocal, Calerías e Industrias S.A., decidió la paralización de los hornos de calcinación, lo que ocurriría en el segundo semestre del 2020.

Con respecto a la paralización de los hornos de calcinación en el segundo semestre, podemos indicar, que se hizo efectiva la referida paralización y desvinculación de colaboradores directa e indirectamente relacionados al proceso productivo y cuyos costos ya estaban considerados en los estados financieros a diciembre de 2019.

El asesor en materia legal, - Alberto Barros B. (Fernández & Barros Abogados Ltda.) informó el siguiente litigio que pudiera derivar en pérdidas o ganancias para la Compañía:

a) Causa ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-1280-2019

A la fecha, existe una demanda ejecutiva interpuesta por la Compañía correspondiente a la causa Rol C-1280-2019, tramitada ante el 8° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 14 de enero de 2019, La Compañía presento respectiva demanda en contra de ECI Construcciones Ltda. y Carlos Manuel Inostroza. Dicha demanda está siendo tramitada actualmente, habiéndose trabado embargo sobre bienes muebles de los demandados. El monto adeudado asciende a 520 Unidades de Fomento. El día 17 de julio de 2019 se certificó que el demandado no opuso excepciones, y con fecha 19 de diciembre de 2019, con apoyo de fuerza pública, se trabo embargo de bienes por el valor de \$ 2.230.000. A la fecha se encuentra pendiente el retiro de especies del demandado.

b) Causa ante el Juzgado Garantía de Los Andes, RIT O-1955-2020

Con fecha 4 de junio de 2020 la Dirección General de Aduanas presentó una querrela en contra de la Compañía, su gerente general y Jorge Celis Brunet, agente de aduanas, por la infracción a la normativa aduaneras (por el supuesto ingreso de una partida de Cal sin contar con los permisos sanitarios correspondientes). La causa se tramita bajo el RIT O-1955-2020, RUC 2010028722-7, tramitada ante el Juzgado de Garantía de Los Andes. Con fecha 5 de junio de 2020 se declaró admisible la querrela. Por intermedio de su gerente general, la Compañía expuso que la Declaración de Importación cuestionada se encuentra respaldada por todos los antecedentes que exige la ley, siendo responsabilidad exclusiva del agente el llenado de la documentación aduanera. Por lo anterior, se solicitó la absolución de Ricardo Thiers y la Compañía. Actualmente, la querrela se encuentra en poder actual de la fiscalía, pendiente una decisión respecto a si formula una acusación en contra de la Compañía, su gerente general o el agente de aduanas. La Prescripción de la acción se configurará en el mes de diciembre 2022.

c) Causa ante el 2° Juzgado de Letras de San Antonio, C-365-2021

Con fecha 8 de marzo de 2021, la compañía presentó Demanda de Precario contra de Patricio Soto Muñoz y todos los ocupantes del terreno propiedad de la Compañía, ubicado en la comuna de Cartagena. El Rol de la causa es el C-365-2021, tramitado ante el 2° Juzgado de Letras de San Antonio, la demanda fue proveída y notificada al demandado, celebrándose la audiencia de contestación y conciliación con fecha 6 de mayo de 2021, al que solo asistió nuestra parte, teniéndose por contestada la demanda en rebeldía del demandado y posteriormente recibíendose la causa a prueba el día 18 de agosto del presente año estando pendiente la notificación de dicha resolución. Actualmente se encuentra suspendido hasta el 30 de septiembre o hasta que termine el estado de excepción en caso de que se extienda más allá de dicha fecha.

d) Sumario Sanitario “Seremi de Salud Metropolitana”

- i) Sumario sanitario conducido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Metropolitana (“Seremi de Salud Metropolitana”). Con fecha 29 de diciembre de 2020, se realizó una visita inspectiva por parte de fiscalizadores de la Seremi de Salud Metropolitana, en la que se levantaron cargos contra Soprocal, por diversos hechos relacionados con eventuales incumplimientos en emisiones y residuos.

Con fecha 13 de enero de 2021 Soprocal presentó Descargos ante la Seremi de Salud Metropolitana. En esa oportunidad, se solicitó la absolución de todos los cargos formulados. Actualmente Soprocal se encuentra a la espera de la resolución de la Seremi de Salud Metropolitana.

- ii) Sumario sanitario conducido por la Seremi de Salud Metropolitana. Con fecha 08 de enero de 2021, Soprocal fue notificada de Acta de Fiscalización de la Seremi de Salud Metropolitana, en que se levantaron cargos contra la Empresa debido al accidente laboral sufrido por una contratista en instalaciones de Soprocal con fecha 23 de diciembre de 2020.

Con fecha 28 de enero de 2021 Soprocal presentó Descargos ante la Seremi de Salud Metropolitana. En dicha oportunidad, se solicitó la absolución de todos los cargos formulados. Actualmente la Empresa se encuentra a la espera de la resolución de la Seremi de Salud Metropolitana.

Compromisos

La Sociedad Matriz otorgó garantías hipotecarias y prendarias durante el año 1987, por los contratos de préstamos suscritos con el Banco de Chile, consistentes en:

Hipoteca en favor del Banco de Chile, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, presentes o futuras, sobre los bienes raíces que constituyen la Planta Industrial de Melipilla, comprendiendo los respectivos inmuebles por adherencia y por destinación. Junto con la hipoteca se constituyó prohibición de enajenar, de prometer enajenar, de gravar y de arrendar los bienes hipotecados sin consentimiento previo del banco nombrado.

Prenda a favor del Banco de Chile, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones presentes o futuras, prenda industrial de primer grado sobre maquinarias ubicadas en la planta industrial de Melipilla. Además, se constituyó prohibición de gravar y enajenar dichos bienes.

Prenda industrial en favor del Banco de Chile, sobre la Planta de cal F.L. Smith, año de fabricación 1988, instalada en Melipilla.

Se obliga a la Sociedad Matriz a mantener asegurada las construcciones e instalaciones entregadas en hipotecas y prendas.

Garantías directas

| | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Acreeedor de la garantía | Banco de Chile |
| Deudor | Soprocal, Calerías e Industrias S.A. |
| Tipo de garantía | Hipoteca y prenda |
| Activos comprometidos | Activo fijo |
| Valor contable | M\$ 230.000 |

Soprocal, Calerías e Industrias S.A. no mantiene compromisos adicionales a los revelados en los presentes estados financieros consolidados intermedios.

NOTA 28– SANCIONES

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o bien, de algún otro organismo fiscalizador.

NOTA 29– MEDIO AMBIENTE

La Sociedad cumple con todas las normas ambientales vigentes a la fecha. Para ello dispone de filtros electrostáticos en los dos hornos rotatorios. También se cuenta con una serie de filtros de manga que captan el polvo fugitivo generado en el proceso. Finalmente, todas las calles interiores se encuentran pavimentadas y sujetas a un plan de limpieza periódica de manera de evitar el levantamiento de polvo como consecuencia del tráfico de vehículos. Considérese observación Seremi de Salud Metropolitana Nota N°27 d).

Durante el año 2000 se implementó el plan de mitigación de ruidos. Este consistió en identificar las principales fuentes generadoras de ruido y aislarlas. Para ello se contrató como asesor a la Mutual Internacional, quienes diseñaron los paneles y silenciadores necesarios para tal fin.

Durante el 2° semestre del año 2012 entró en régimen la operación del sistema SCNR que nos permite cumplir con la norma ambiental asociado al NOx. Con esta instalación nuestra planta industrial de

Melipilla cumple cabalmente con la exigente reglamentación ambiental para las industrias ubicadas dentro de la Región Metropolitana.

NOTA 30- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Entre el 30 de septiembre de 2021 y la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos que pudieran afectar significativamente los presentes estados Financieros Consolidados intermedios, que estén en conocimiento de la Administración.